



## **Institución Educativa Técnica "San Isidro"**

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE  
NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICFES 123836  
Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta nueva visita  
Número 002888 de noviembre 04 de 2022 Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.  
Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.  
Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262  
<http://sanisidro.edu.co>; mail:sanisidroibague@gmail.com

### **ACUERDO No. 002**

**(28 de abril de 2023)**

Por medio del cual se realiza una **"Reducción"** en el presupuesto del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO, para la vigencia fiscal 2023 por concepto de RECURSOS CONPES.

El Consejo Directivo de la Institución EDUCATIVA SAN ISIDRO, en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 144, inciso N de la Ley 115 de 1994, el artículo 5 del Decreto 1857 de agosto de 1994, la Ley 715 de 2001, el Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto y el Decreto 4791 de 2008, en uso de sus atribuciones legales, y

### **CONSIDERANDO**

Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos, presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.

Que el Rector (a) como Ordenador(a) del Gasto presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Presupuesto de Ingresos Gastos desagregado y liquidado de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.3.1.6.3.9 y 2.3.1.6.3.10° del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, para la vigencia fiscal 2023.

Que el recurso motivo de la presente reducción proviene del total de los ingresos proyectados en el Presupuesto inicial de **"SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EDUCACION - Gratuidad MEN"** correspondiente a la vigencia fiscal 2023, por valor de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$12.293.382.) MCTE.**

Que el **Ministerio de Educación Nacional "MEN"**, transfirió a los Fondos de Servicios Educativos los recursos de **"SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EDUCACION - Gratuidad MEN"** mediante Resolución No.002619 del 21 de Febrero de 2023, los cuales fueron transferidos a la cuenta corriente del Banco Popular de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO, por un total de **SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS (\$63.706.618.) MCTE.**

Que es necesario incorporar la reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO de la vigencia 2023, por la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$12.293.382.) MCTE.**, como un menor recaudo frente a los **SETENTA Y SEIS MILLONES (\$76.000.000,00)** proyectados en el presupuesto como **"SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA EDUCACION - Gratuidad MEN"**



## Institución Educativa Técnica "San Isidro"

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICFES 123836

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta nueva visita

Número 002888 de noviembre 04 de 2022 Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.

Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; mail:[sanisidroibague@gmail.com](mailto:sanisidroibague@gmail.com)

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC y Plan Anual de Adquisiciones PAA.

En mérito de lo anterior.

### ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO.** Redúzcase el Presupuesto de rentas o ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO**, comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023, por la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$12.293.382.) MCTE**, en la siguiente estructura, rubros y valores:

| CODIGO PRESUPUESTAL | CONCEPTO                                             | VALOR                 |
|---------------------|------------------------------------------------------|-----------------------|
|                     | PRESUPUESTO DE INGRESOS<br>TRANSFERENCIAS CORRIENTES |                       |
| 110206001010302     | CALIDAD POR GRATUIDAD - CONPES                       | \$ 12.293.382.        |
|                     | <b>TOTAL</b>                                         | <b>\$ 12.293.382.</b> |

**ARTICULO SEGUNDO:** Redúzcase el Presupuesto de Egresos o Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO**, comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023, en la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$12.293.382.) MCTE**, en la siguiente estructura, rubros y valores:

| CODIGO PRESUPUESTAL | DESCRIPCION                             | VALOR                 |
|---------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
|                     | PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO |                       |
| 21202020080402      | IMPRESOS Y PUBLICACIONES - CONPES       | \$ 12.293.382.        |
|                     | <b>TOTAL</b>                            | <b>\$ 12.293.382.</b> |

**ARTICULO TERCERO.** - Presupuesto efectuará las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto y P.A.C que se llevan en el software Syscfe oficial.

**ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Ibagué a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023.



## Institución Educativa Técnica "San Isidro"

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICFES 123836

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta nueva visita

Número 002888 de noviembre 04 de 2022 Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.

Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; mail:[sanisidroibague@gmail.com](mailto:sanisidroibague@gmail.com)

### CONSEJO DIRECTIVO

LUZ DARY LONDOÑO PARRA.  
Rector – ordenador del gasto

FRANCISCO ALBERTO LUGO NUÑEZ  
Representante de los Docentes

LUZ MARINA RODRÍGUEZ BARRAGAN  
Representante de los docentes

MARTIZABEL ROMERO MARIN  
Representante de los Padres de Familia

ELIZABETH YINIMER RODRIGUEZ  
Representante de los Padres de Familia

SHARA CORREA ACEVEDO.  
Representante de los Estudiantes

Yurly Catherine Vera Cutiva  
YURLY CATERINE VERA CUTIVA  
Representante de los Exalumnos

MARTHA LILIANA VARGAS ARIZA  
Representante del Sector Productivo

Proyectó: Jesús Antonio Hernández Muñetón  
Auxiliar Administrativo Grado 08